REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 126ª, ESPECIAL (LEGISLATURA 367ª), CELEBRADA EN MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2019

-Se abrió la sesión a las 15.02 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 116ª.

El acta de la sesión 117ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

La Sala accedió a la petición formulada por 63 señoras y señores diputados quienes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, N° 1, letra c) de la Constitución Política de la República y el artículo 313 del Reglamento de la Corporación, solicitan la creación de una Comisión Especial Investigadora encargada de "Investigar las eventuales irregularidades en las actuaciones de la Empresa Nacional de Minería, y todo otro organismo o funcionarios públicos, en relación con contratos adjudicados a la empresa Inversiones SZ por parte de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), para el retiro de residuos desde las instalaciones de la Fundación Paipote, Región de Atacama, entre los años 2015 y 2018, en cuanto habrían implicado millonarias pérdidas para el fisco".

-Sobre asuntos reglamentarios y/o procedimentales intervinieron los diputados Jaime Mulet, Alejandro Santana y René Saffirio, y la diputada Gael Yeomans.

TABLA

PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE, QUE OTORGA REAJUSTE DE REMUNERACIONES A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO, CONCEDE AGUINALDOS QUE SEÑALA, CONCEDE OTROS BENEFICIOS QUE INDICA, Y MODIFICA DIVERSOS CUERPOS LEGALES. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Artículo 68 de la Constitución Política de la República. Boletín N° 13114-05.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Patricio Melero (informante de la Comisión de Hacienda), Tucapel Jiménez, José Miguel Ortiz, Andrés Molina, Daniel Núñez, Alejandro Santana, Manuel Monsalve, Alejandra Sepúlveda, Tomás Hirsch, Claudia Mix e Ignacio Briones (ministro de Hacienda).

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

-Se levantó la sesión a las 19.46 horas.